

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

02 de marzo de 2023

En Santiago de Chile, a 02 de marzo, siendo las 17:30 horas, se reúne la Junta Directiva de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, con la concurrencia de los siguientes Miembros: la Presidenta Marigen Hornkohl Venegas, y los miembros de la Junta Directiva, Magdalena Escobar Rainieri, Francisco Salazar, Mónica Luna González, Edgardo Riveros Marín, Rodrigo Bosch, Carlos Figueroa, el Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica, y la Secretaria General (S) Verónica Peñaloza Concha, invitada la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Sra. Hedy Kruse.

La Tabla de la presente reunión es la siguiente:

1. Informe del Rector
2. Informe de Avance del Plan Estratégico
3. Renuncia de don Alejandro Ormeño a la JD y de don Luis Ortiz como socio de la Corporación.
4. Varios

Dirige la sesión, la Presidenta Marigen Hornkohl quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva. Se excusan Alejandro Hasbún y Jaime Arellano.

En el primer punto. Informe del Rector. El Rector divide su intervención en dos etapas, primero lo que se ha realizado y a continuación, los desafíos, abordando cada uno los siguientes temas:

- Avance del Plan Estratégico
- Desarrollo del Sistema de Créditos de la UMC
- Plan de Permanencia, Resultados preliminares.
- Aumento de Titulación
- Fuerte Activación de Vinculación con el Medio
- Investigación y Publicaciones Indexadas

- Cumplimiento mejorado del Presupuesto 2022
- Campaña Publicitaria UMC 2022 - 2023
- Matrícula Nueva

Principales Desafíos

- Implementación del Plan Estratégico
- Evaluación del Sistema de Acceso
- Creación de Nuevas Carreras
- Revisión de Administración Pública y Trabajo Social
- Habilitación de nuevos espacios
- Creación de Nuevo Centro y Alianza Estratégica
- Diplomado Internacional Municipal
- Desarrollo de Innovación y Cultura
- Control de Mando Integral
- Indexación de Revista de Estudios en Educación
- Revisión de Políticas y Procedimientos
- Creación OTEC

Finalmente, se expone sobre dos temas que considera relevantes para el quehacer de la Universidad y su futuro que son la creación de un Centro de Investigación Aplicada Bien Común y Democracia; y la incorporación a la UMC sea mediante la construcción de una alianza estratégica o una incorporación plena de la Corporación de Promoción Universitaria C.P.U., y, la necesidad de crear una OTEC para efectos de poder entregar capacitación a Empresas.

La Presidenta agradece el Informe del Rector, y destaca el inmenso trabajo realizado por el equipo de la Universidad.

En el segundo punto de la tabla: Avance del Plan Estratégico. Se ofrece la palabra a la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Sra. Hedy Kruse.

La Directora de Aseguramiento de la Calidad, presenta un resumen con todo el avance realizado en el Plan Estratégico, entregando detalles de aquellos temas relevantes como Misión. Visión, Valores y Propósitos Institucionales.

Muestra la estructura del Plan Estratégico, indicando que los ~~6~~ propósitos Institucionales, ~~se encuentran alineados en 5 Ejes Estratégicos~~. Cada Eje, está conformado por un grupo de Objetivos diferenciados por perspectiva, los que se medirán con indicadores. Todo lo anterior, se traduce en un mapa estratégico.

Cada Eje estratégico tiene asociadas propuestas de valor en las distintas perspectivas.

Se definieron ~~12~~ indicadores clave. Se hará seguimiento permanente al cumplimiento de las tareas asociadas a los objetivos, metas y sus Indicadores.

Tanto la Presidenta como los miembros presentes de la Junta Directiva, destacan y agradecen el avance del trabajo, se responden las consultas surgidas y se señala que las consultas y aportes serán considerados para enriquecer el trabajo.

La Presidenta solicita la aprobación de la Junta Directiva del avance informado del Plan Estratégico, de la Creación del Centro de Investigación Aplicada Bien Común y Democracia, la incorporación a la UMC de la Corporación de Promoción Universitaria y, la creación de la OTEC. Todas estas iniciativas son aprobadas por unanimidad de los presentes.

En el tercer punto. Renuncia de don Alejandro Ormeño a la JD y de don Luis Ortiz como socio de la Corporación. La Presidenta comunica a los miembros presentes, la renuncia a la Junta Directiva de don Alejandro Ormeño. Asimismo, informa la renuncia de don Luis Ortiz como socio de la Corporación, ante lo cual el Rector sugiere ofrecer a Luis Ortiz, su permanencia como socio colaborador, en reconocimiento a su valioso aporte a la UMC.

La Junta Directiva acepta la renuncia de Alejandro Ormeño, se agradecerá por escrito su aporte. Por su parte, se llevará a Asamblea General la renuncia de Luis Ortiz como socio de la Corporación y la propuesta de que se mantenga como Socio Colaborador.

Por último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° del Estatuto de la Corporación, la Junta designa a los miembros, don Magdalena Escobar Rainieri y a don Edgardo Riveros Marín para firmar el acta de la presente sesión, conjuntamente con la Sra. Presidenta, el señor Rector, y la Secretaria General (S).

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:54 horas.

Magdalena Escobar Rainieri

Edgardo Riveros Marín

Marigen Hornkohl Venegas
Presidenta

Gutenberg Martínez Ocamica
Rector

Verónica Peñaloza Concha
Secretaria General (S)